Economía

El Impuesto sobre el Patrimonio se desinfla

Solo tres países lo mantienen

✗ Abandonan el impuesto

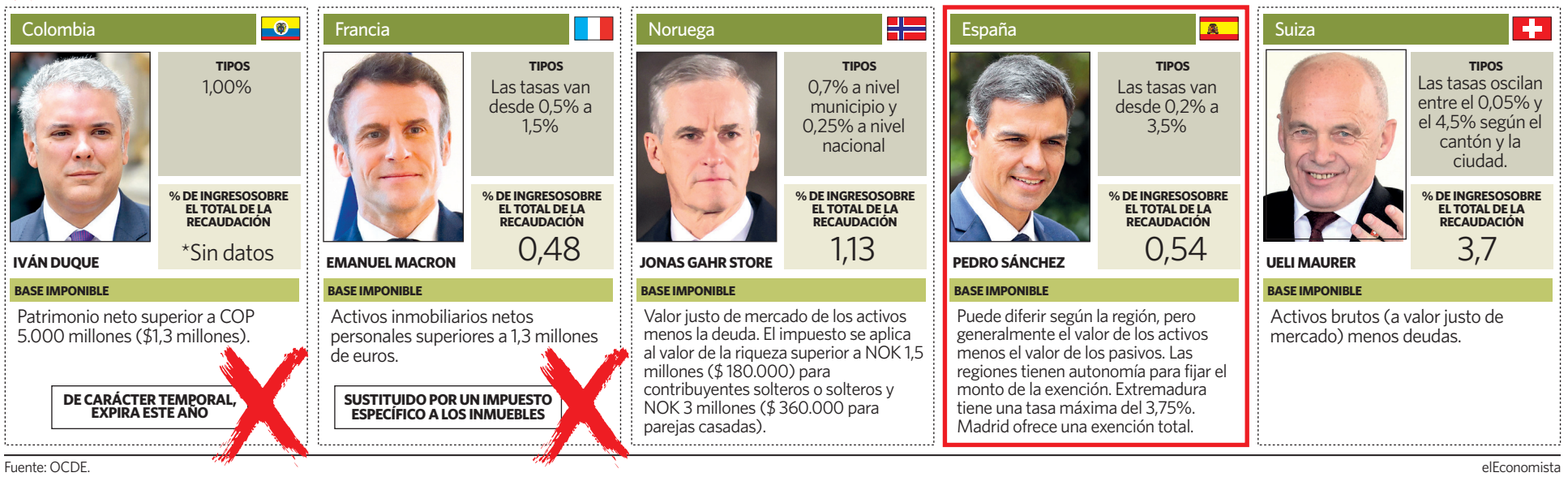

Fuente: OCDE. elEconomista

LA AGONÍA DE LOS IMPUESTOS A LA RIQUEZA EN LA OCDE

El Impuesto sobre Patrimonio solo sobrevivirá en España, Suiza y Noruega

Francia elimina su tributo y lo cambia por uno específico para gravar los inmuebles más caros

La OCDE confirma el fracaso en los ingresos y en España solo supone el 0,5% de la recaudación

Ignacio Faes MADRID.

España está entre los tres países que mantendrán el Impuesto sobre Patrimonio (IP) tras su extinción en el resto de las economías desarrolladas. Tras la decisión del Gobierno francés de eliminar este impuesto y sustituirlo por otro específico para gravar los inmuebles, solo Noruega, Suiza y España mantienen en su legislación tributaria esta figura. Colombia opera actualmente un IP, pero es de carácter temporal y expira este año.

El Impuesto sobre el Patrimonio ha desparecido de la mayoría de los países por su escaso rendimiento. El resto de Estados lo ha eliminado tras su fracaso en la recaudación. "Los impuestos sobre el patrimonio han representado generalmente una parte muy pequeña de los ingresos fiscales", destaca la OCDE en uno de sus últimos informes.

De hecho, en España el impuesto apenas recauda un 0,5% de los ingresos totales, o un 0,2% del PIB. En 2016, los ingresos fiscales por esta figura llegaron como máximo al 3,7% en Suiza. "Siempre ha destacado como una excepción, con unos ingresos fiscales procedentes de los impuestos sobre el patrimonio que han sido siempre más altos que en otros países", explica el informe.

El número de países de la OCDE que ha recaudado ingresos por el Impuestos sobre el Patrimonio aumentó de ocho en 1965 a un máximo de 12 en 1996. Ahora solo quedan cinco países que aplican este impuesto. Francia y Colombia, sin embargo, lo han eliminado de facto. Aunque permanecen en la lista oficial de la OCDE, el Gobierno francés derogó el impuesto en su mayor parte y ahora solo se aplica a los bienes inmuebles. En su apogeo en 2014, los ingresos del IP francés representaron tan solo el 0,55% de la recaudación de la Hacienda francesa. Por su parte, el de Colombia es temporal. El Gobierno está operando actualmente un IP del 1% sobre el patrimonio, pero solo para los ejercicios fiscales de 2019 a 2021.

> "La experiencia confirma las dificultades que entrañan estas tasas", dice la OCDE

En España, además, tampoco existe en todas las comunidades autónomas. Algunas autonomías bonifican este impuesto. Es el caso de la Comunidad de Madrid, que mantiene una bonificación del 100% de este impuesto para los residentes en la región.

La OCDE reconoce la dificultad para recaudar a través de esta figura. "Con este impuesto, los comportamientos de evasión y elusión fiscal han sido generalizados en todos los países", apunta en su informe *The Role and Design of Net Wealth Taxes in the OECD*. "En general, las experiencias de los países confirman las dificultades que entraña la imposición de la riqueza de forma recurrente. En los países que todavía tienen impuestos sobre el patrimonio neto, ha habido una tendencia a elevar los umbrales de exención de los impuestos y a lotificar los tipos impositivos", añade.

"A lo largo de los años, los países han derogado sus impuestos sobre el patrimonio neto por varias razones, pero el impacto económico está incluido en esas razones", destaca el especialista Daniel Bunn, vicepresidente de Proyectos Globales de la Tax Foundation.

Zitelmann: "Solo consigue que los ricos abandonen el país"

I. F. MADRID.

El escritor y analista económico alemán Ranier Zitelmann subraya a *elEconomista* que "el Impuesto sobre el Patrimonio y los impuestos sobre las herencias son extremadamente injustos porque gravan un dinero que ya ha sido gravado". El especialista rechaza estos tributos y sostiene que "esos impuestos solo consiguen una cosa: que los ricos se vayan del país".

Precisamente, Zitelmann acaba de publicar su último libro *Los ricos ante la opinión pública*, editado por Unión Editorial, en el que analiza la percepción que tiene la sociedad de los ricos y reflexiona sobre el capitalismo. "Es una lección que aprendió Suecia. Los impuestos a los ricos eran punitivamente altos en los años 70. Muchos de los ciudadanos más ricos de Suecia abandonaron el país en esa época, incluido el fundador de Ikea, Ingwar Kamprad, que se trasladó a Suiza", explica. "También sucede algo similar en Alemania, donde muchos multimillonarios se mudaron a Suiza. Un amigo mío, el multimillonario Theo Müller, que generó su fortuna gracias a los productos lácteos, se fue a Suiza en 2003 debido al impuesto de Sucesiones (tiene nueve hijos)", añade.

A su juicio, "los suecos fueron lo suficientemente inteligentes como para darse cuenta de que su régimen fiscal estaba perjudicando al país más que beneficiándolo, así que suprimieron por completo sus impuestos sobre el Patrimonio, las herencias y las donaciones". En Alemania, el impuesto sobre el Patrimonio se suprimió en 1996, pero el impuesto sobre Sucesiones sigue existiendo.

Rainer Zitelmann. EE

La nueva obra de Zitelmann incluye encuestas realizadas en Alemania, Francia, Italia, Estados Unidos, Gran Bretaña o Suecia.